

171497
oll

REGAREVSA TRANSPORTES S.A.

Guayaquil, abril 17 del 2017

Señora
Carmita Tarcila Benitez Cottallat
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente cumpro con comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía denominada **REGAREVSA TRANSPORTES S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegirla como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período estatutario de cinco años. Su designación remplace a la del señor Alex Daniel García Villamar.

En el desempeño de sus funciones, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, o conjuntamente con el Presidente.

REGAREVSA TRANSPORTES S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 11 de marzo del año 2013 ante el Doctor Francisco Ycaza Garcés, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de junio del año 2013.

Deseándole éxito en el desempeño de su cargo, me suscribo de usted.

Atentamente



Alex Daniel García Villamar
Secretario de la Junta

Acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la Compañía Anónima denominada **REGAREVSA TRANSPORTES S.A.**- Guayaquil, abril 17 del 2017.



CARMITA TARCILA BENITEZ COTTALLAT
Nac. Ecuatoriana
C.I. 0904259405

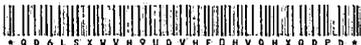
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:16.086
FECHA DE REPERTORIO:19/abr/2017
HORA DE REPERTORIO:13:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Abril del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **REGAREVSA TRANSPORTES S.A.**, a favor de **CARMITA TARCILA BENITEZ COTTALLAT**, de fojas **15.730 a 15.733**, Registro de Nombramientos número **4.306**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 16086



Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 21 de abril de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0088548

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

15 MAY 2017

RECIBIDO

Hora: 10:30 Firma: JUN